

la opinión de del Portillo acerca de la posición de los laicos en la enseñanza e investigación de la teología. El autor reclama para los laicos el derecho a enseñar a todos los niveles, las disciplinas teológicas (cfr. pp. 259-268). Del Portillo comienza su razonamiento argumentando la no necesidad de una *missio canonica* para la enseñanza de la teología ("lo cual no es óbice para que esté de modo especial bajo la vigilancia de la Jerarquía, a la cual compete ciertamente intervenir cuando esa enseñanza no se acomode *eodem sensu eademque sententia* al *depositum Fidei*", p. 267). La razón es que las ciencias sagradas "son *scientiae*, pertenecen no al creer —entonces no serían ciencias— sino al saber... Su transmisión no es propiamente transmisión de la Revelación —Magisterio eclesiástico— porque no es la transmisión de la fe, sino la transmisión de un saber" (p. 266). Y si transmitir un saber es un *ius nativum* que compete a todo el que sabe, "si, pues, el derecho a enseñar es un derecho de la persona y la actividad docente sólo tiene autoridad meramente privada, fundada en la sabiduría de la persona y no en el estado canónico ni mucho menos en la función jerárquica, enseñar ciencias sagradas compete al que sabe, sea clérigo, religioso o laico" (p. 267). La trascendencia que, para la vida de la Iglesia y el futuro de la teología, tendría la instrumentación legislativa de esta postura no necesita ser ponderada.

*Fieles y Laicos* es, en definitiva, un libro de gran interés para los que hoy cultivamos la eclesiología. El autor emplea un método y señala un camino que pueden ser muy fecundos para el diálogo entre teólogos y canonistas.

PEDRO RODRÍGUEZ

A. HORTELANO, *La Iglesia del futuro*, Edic. Sígueme, Salamanca, 1970, 303 pp.

El título de este libro nos pone inmediatamente en guarda. ¿Vamos a toparnos con una novela de "Iglesia-ficción"? Pero el libro, progresivamente, va arrumbando nuestros prejuicios. He aquí un libro sereno y confortante, que mira al futuro sin miedos y con esperanza, pero al mismo tiempo sin dejarse arrastrar por fantasías.

Su autor, Antonio Hortelano, redentorista y profesor de Teología Moral en Roma y en Medellín, nació en 1921. Una edad madura, y una experiencia en el mundo europeo y en el efervescente continente sudamericano equilibran juicios y pasiones.

Ocho capítulos, iniciados por el titulado "Rasgos característicos de la Iglesia del futuro". La secularización de la Iglesia, entendida como liberalización "de una serie de tareas supletivas extrañas a su misión esencial, que la Iglesia ha ido adoptando como suyas a lo largo de los siglos" (p. 17), está considerada por su lado más positivo. Otro rasgo es el profetismo, pero apoyado en la contemplación. El carácter comunitario, con servicios sacerdotales más fluidos y flexibles, con una mayor participación de la mujer en la vida eclesial, con comunidades de base

vinculadas horizontal y verticalmente, será otro aspecto básico. Hortelano adivina también, "a pesar de lo que muchos tímidos puedan creer en la actualidad" (p. 34), un fuerte impulso misionero en la Iglesia del mañana, utilizando como método una actitud dialogal y con una búsqueda de los valores auténticos de un cristianismo popular. La hospitalidad caracterizará también a la Iglesia, y hallamos aquí algunas de las más hermosas páginas del libro. El compromiso, que no se confunde con la acción política, y que implica la violencia del amor, pero que no se confunde tampoco con la agresividad, será otro rasgo de una Iglesia que debe seguir siendo sal del mundo. La actitud auténticamente cristiana frente a la llamada violencia institucionalizada constituye sin duda uno de los problemas morales más delicados para muchos cristianos de nuestra hora; se nos antoja que las páginas de Hortelano sobre este tema quedan en un plano excesivamente abstracto; el tema es delicado y difícil, pero precisamente porque el autor es profesor de teología moral hubiéramos deseado un enfrentamiento más concreto con el tema. Finalmente señala el dinamismo escatológico como otro rasgo característico de la Iglesia del futuro.

Del capítulo 2 al 6 trata el autor de la liturgia, la vida cristiana, el pueblo de Dios y el sacerdote en la Iglesia del futuro. En todos ellos ha intentado un esfuerzo de síntesis entre los elementos más progresivos del catolicismo actual y los valores permanentemente tradicionales, anclados en la Escritura y en la historia de la Iglesia. Hortelano no duda de sacar provecho de los autores más discutidos de nuestro tiempo, pero matizando al mismo tiempo todo lo que pudiera implicar un deslizamiento hacia posiciones católicamente inaceptables. Utiliza sobre todo textos de la Escritura y del Magisterio actual de la Iglesia. Enfoca positivamente la posibilidad de nuevas formas y asambleas litúrgicas, las modalidades pluralísticas del ejercicio del sacerdocio, la diversidad de comunidades cristianas; pero insiste en la referencia personal a Cristo, en la necesidad de la oración, en el respeto más profundo a la persona.

El capítulo séptimo se titula "Pioneros y testigos de Iglesia del futuro". Si el libro no es un puro ensayo de imaginación se debe precisamente a que en nuestra Iglesia actual pueden hallarse grupos muy diversos de cristianos en los que parece delinearse lo que puede ser esta Iglesia del año 2000. La amplitud de espíritu del autor se manifiesta también aquí, acogiendo a grupos muy diversos en esta índole de pioneros. Con lo que subraya una vez más la característica de pluralismo y diversidad de formas como rasgo de la Iglesia del futuro. Es interesante la importancia concedida al testimonio de los contemplativos. Un autor tan poco sospechoso de "angelismo" como Schillebeeckx ha escrito: "desconocer el simple e inactivo estar junto con Dios, como el Amado, es vaciar la médula del cristianismo". "El testimonio de los contemplativos —dice Hortelano— resulta, quizás, insuficiente" (p. 267), pero "la *"contestación"*, llevada hasta sus últimas consecuencias y la futura civilización del ocio, a que dará lugar una creciente automatización, pondrán, sin duda, de relieve la importancia de la contemplación" (página 258).

El capítulo octavo, titulado "Ensayo experimental de Iglesia del futuro", recoge los principios por los que se rigen los "Equipos de apostolado social" (EAS), una de las muchas iniciativas de nuestro tiempo. Estos principios son, sin duda, magníficos; pero el que ignore el funcionamiento concreto de estos grupos difícilmente podrá descubrir su talante solamente a través de estas normas, demasiado generales. Una descripción de las reuniones y actuaciones concretas de estos grupos, de los temas que abordan, de los métodos que utilizan, hubiera sido más indicativo.

En conjunto este libro es un estimulante para la esperanza, y no hay duda de que muchos cristianos —incluidos sacerdotes y almas consagradas— necesitan tan particularmente de esta virtud en estos momentos. Por ello el libro es muy positivo, y podrá hacer mucho bien a los que, ante las dificultades de esta hora de tránsito en que vivimos, van siendo vencidos por el desaliento.

La obra está editada por ediciones "Sígueme" de Salamanca, llevando el número 19 de la colección "Verdad e imagen". La edición es pulcra, y el estilo del autor es claro, agradable.

JUAN MARÍA LECEA

BERNHARD HAERING, *Shalon: Paz. El Sacramento de la Reconciliación*. Versión castellana de Alejandro E. Lator Ros. Barcelona, Herder, 1970, pp. 360.

El libro nació de unas conferencias que el autor pronunció en 1964 y 1966 en el Instituto Pastoral de la Concepción, Missouri, y en la Universidad de San Francisco respectivamente. El texto mantiene aún la frescura y espontaneidad del estilo propio de conferencia, lleno de anécdotas y referencias personales, que hacen su lectura amena y atrayente.

El P. Häring, en sus explicaciones de cátedra y en su producción literaria, tiene siempre ante la vista el excesivo legalismo y juridismo que imperaba en los manuales de Teología Moral de los últimos tiempos y en la labor pastoral —especialmente en la administración del sacramento de la penitencia— de muchos sacerdotes y lucha denodadamente por suplantar esta precaria situación por "la ley del Espíritu que da la vida". En esta línea, por tanto, se coloca también el libro que comentamos. Y dentro del género de los tratados de Teología Moral se sitúa de lleno en la especie de los llamados, con terminología de escuela, *praxis confessarii*. Es, pues, un libro dirigido a sacerdotes y seminaristas con la intención de enseñar a confesar según el espíritu del Vaticano II.

El título sintetiza maravillosamente el "elan vital", la idea centralizadora, de todas las reflexiones y sugerencias teórico-prácticas contenidas en el libro: presentar la celebración del sacramento de la penitencia no tanto como un juicio inquisitivo y laborioso sino más bien como una proclamación gozosa y eficaz de la paz mesiánica, es decir, de la reconciliación ofrecida por Cristo crucificado y glorioso, aquí y ahora a este penitente como se le ofreciera a los apóstoles en el Ce-